

BOLETÍN DE SOCIOS



Iniciamos el viaje.

Estimadas familias,

Aquí estamos de nuevo, activos, comenzando el inicio de este curso que, esperamos, nos depare un tiempo lleno de buenos momentos y trabajo incansable.

Esperamos que haya sido un verano cargado de momentos inmensamente felices y haya servido para tener espacios para mirar hacia delante sin miedo y con la certeza de que todo será mejor en los tiempos venideros.

Gracias por estar un nuevo curso aquí con nosotros y...

...comenzamos en 3,2,1...

Ayudas para el fomento de autonomía personal. C.A.M.

Ayudas, destinadas a personas con discapacidad física, intelectual o sensorial en situación de dificultad o vulnerabilidad social, imprescindibles para su autonomía personal.

Plazo: 15 días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación del extracto de la convocatoria.

Más información:

Bases reguladoras

http://w3.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2017/06/26/BOCM-20170626-16.PDF

Extracto convocatoria

http://w3.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2017/09/01/BOCM-20170901-10.PDF

Evento solidario en Ciudad Real.

Desde AMOI queremos agradecer a AC Ntra Sra de los Remedios de Calzada de Calatrava (C.Real) por dedicar a nuestra entidad el III Festival Infantil de Folklore que realizaron el pasado 1 de Julio donando todo lo recaudando, cantidad que ascendió a nada menos que 400€, y que ya ha sido entregado a nuestra asociación y que, como siempre, nos seguirá ayudando a mejorar la calidad de vida de los afectados por Osteogénesis Imperfecta y sus familias.

Gracias también al Coros y Danzas Rosa del Azafrán por el talento y la generosidad de estos pequeños artistas y a nuestra gran familia (Candy, madre de nuestra pequeña Carla) por su colaboración inestimable:)

Taller familias. F.E.D.E.R.

FEDER Madrid acoge uno de los talleres del Servicio de Atención Psicológica bajo el título "Taller para familias: apoyando a los hermanos/as". El objetivo de este taller es poder generar un espacio dirigido a los padres y madres para que podamos resolver dudas y compartir experiencias con otros padres y madres y crear así un espacio donde podamos construir herramientas y recursos de afrontamiento en distintas etapas y situaciones en las que nos podamos encontrar respecto al papel que ejercen los hermanos/as de chicos/as con enfermedades raras, y cómo nosotros como padres y madres podemos fomentar recursos de convivencia, de gestión emocional, de comunicación, etc. Los hermanos tienen unas necesidades específicas a las que hay que atender y dar respuesta. La experiencia de crecer junto a una persona con una enfermedad minoritaria es diferente y singular para cada hermano/a, pero siempre es una experiencia especial y única. Los hermanos/as, como miembros del sistema familiar, se ven influenciados por la presencia de la enfermedad y/o discapacidad, hay dificultades y dolor en los hermanos/as de personas afectadas, pero también hay muchas oportunidades de enriquecimiento y desarrollo personal. Y para que este sea el caso es primordial que padres y profesionales involucrados seamos conscientes, en primer lugar, de las implicaciones que puede conllevar tener un hermano/a con esta condición. Y, en segundo lugar, que seamos capaces de promover pautas de intervención que ayuden a minimizar el impacto de tener un hermano con una enfermedad minoritaria y facilitar el desarrollo de actitudes y comportamientos que contribuyan al desarrollo armónico familiar. Se trata de un taller que se desarrollará en una sesión de dos horas el día 19 de septiembre de 16:30h a 18:30h.

Fecha de inscripción hasta el 15 de septiembre. Todos ellos se llevarán a cabo en la Delegación, situada en la C/ Doctor Castelo, 49. PL.1, Metro: O'Donnell de Madrid. La

inscripción se realizará de forma online, podéis [RELLENAR FORMULARIO AQUÍ](#) "Los hermanos/as también tienen necesidades propias y necesitan apoyo"

Lotería Navidad 2017. A.M.O.I.

Estimadas familias,

Os informamos que la entidad ya cuenta con los décimos de la lotería de Navidad para este año 2017. El número adjudicado es el 81294. Si estuvierais interesados, por favor, contactar con la entidad para haceros llegar los décimos y/o papeletas que deseáis.



Guía de ayudas sociales y servicios para familias. 2017

El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad publica una actualización de la "Guía de Ayudas Sociales y Servicios para las Familias", cuyo objetivo es facilitar información a las personas que tienen responsabilidades familiares sobre las prestaciones, beneficios y servicios que tienen a su disposición en el ámbito de la Administración General del Estado.

Este Plan incluye, entre sus objetivos y líneas estratégicas, la mejora de la protección social y económica de las familias (especialmente las que tienen menores de edad a cargo); la conciliación y la corresponsabilidad de la vida familiar y laboral; el apoyo a la maternidad y un entorno favorable a la vida familiar; la parentalidad positiva; el apoyo

a familias con necesidades especiales (numerosas, monoparentales, personas con discapacidad y otros colectivos que requieren medidas específicas).

En esta nueva edición, actualizada para el año 2017, se recogen principalmente las ayudas establecidas en los ámbitos de seguridad social, empleo, fiscalidad, servicios sociales, educación, vivienda, entre otros, incluyendo las previsiones de la Ley 3/2017 de 27 de junio de Presupuestos Generales del Estado para 2017 ; y se facilitan las direcciones y enlaces de los organismos autonómicos competentes en estas materias y de entidades sociales que trabajan en el ámbito de familias, de modo que los ciudadanos y ciudadanas puedan ampliar la información sobre las ayudas existentes en su Ciudad o Comunidad Autónoma.

Esta edición, como en años anteriores, contiene un capítulo dedicado a las actividades culturales,

deportivas y de turismo para familias con niños/as promovidas por organismos y centros dependientes de la Administración General del Estado tales como los Museos Nacionales, la Biblioteca Nacional, los adscritos al Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, el Consejo Superior de Deportes o Turespaña.

Como novedad, se incluyen dos capítulos, uno sobre apoyo a padres, madres y personas con responsabilidades parentales (parentalidad positiva), con la intención de proporcionarles herramientas para promover relaciones positivas en la familia; y otro, sobre el uso seguro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, que ofrece recursos gratuitos encaminados a un uso seguro, responsable, legal y crítico de internet y de las redes sociales.

Más información: [pincha aquí para acceder a la guía](#)